

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Pedro GALLARDO BARRENA, D. José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Dña. Macarena LORENTE ANAYA, D. Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Diputados por Cádiz, Dña. Irene GARRIDO VALENZUELA, Diputada por Pontevedra, D. Jaime Eduardo OLANO VELA, Diputado por Lugo, y Doña Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Seguridad Social en España se enfrenta actualmente a un colapso administrativo que ha dado como resultado la acumulación de prestaciones pendientes de tramitar y el aumento de los tiempos de espera para la obtención de citas. Ante esta situación los propios empleados del INSS han convocado huelgas.

En efecto, son los propios trabajadores de la Administración de la Seguridad Social los que promueven movilizaciones contra el Gobierno de España ante su abandono, y exponen sus reclamaciones no atendidas, como la relativa a que los expedientes se están resolviendo por personal sin formación en seguridad social.

El Grupo Parlamentario Popular ha manifestado en reiteradas ocasiones, que esta situación no es de recibo ni para con los ciudadanos, ni para con los propios empleados de la Administración de la Seguridad Social

Ante esta situación, preguntamos:



- ¿Cuántas prestaciones gestionadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por modalidad, en la provincia de Cádiz, están pendientes de tramitar?

Madrid, 9 de abril de 2025

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martens*  
LA SECRETARIA GENERAL